

**INFORMACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN DEL  
CONSEJO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DEL 5 DE OCTUBRE DEL 2016**

**Aprobación de acta:**

Se aprobó el proyecto de acta de la sesión del Consejo de la Escuela de Posgrado del 24 de agosto del 2016.

**Acuerdos:**

1. **Creación de la Maestría en Administración Estratégica de Negocios Jurídicos - CENTRUM**

Los consejeros revisaron la propuesta de creación de la Maestría en Administración Estratégica de Negocios Jurídicos y acordaron aprobarla por unanimidad con la observación de que se debe modificar el orden de dictado de los seminarios de investigación y las sumillas de los mismos:

Ciclo I: Metodología de la Investigación (preparación para la elaboración de trabajos, ensayos, etc.)

Ciclo II: Seminario de Tesis 1 (inicio de la tesis)

Ciclo III: Seminario de Tesis 2 (culminación de la tesis)

2. **Creación de la Maestría en Administración de la Energía - CENTRUM**

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de creación de la Maestría en Administración de la Energía y acordó aprobarla por unanimidad con la observación de que se debe modificar el orden de dictado de los seminarios de investigación y las sumillas de los mismos:

Ciclo I: Metodología de la Investigación (preparación para la elaboración de trabajos, ensayos, etc.)

Ciclo II: Seminario de Tesis 1 (inicio de la tesis)

Ciclo III: Seminario de Tesis 2 (culminación de la tesis)

3. **Creación de la Maestría en Gestión Estratégica del Talento - CENTRUM**

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de creación de la Maestría en Gestión del Talento y acordó aprobarla por unanimidad con la observación de que se debe modificar el orden de dictado de los seminarios de investigación y las sumillas de los mismos:

Ciclo I: Metodología de la Investigación (preparación para la elaboración de trabajos, ensayos, etc.)

Ciclo II: Seminario de Tesis 1 (inicio de la tesis)

Ciclo III: Seminario de Tesis 2 (culminación de la tesis)

4. Creación de la Maestría en Investigación en Arte y Diseño

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de creación de la Maestría en Investigación de Arte y Diseño y acordó que se debe reformular el proyecto con atención a un tratamiento de investigación que esté centrado en la producción artística del tesista, que no sea un producto de crítica o teoría del arte.

5. Creación del Doctorado en Historia

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de creación del Doctorado en Historia y realizó las siguientes observaciones:

- En el ítem 7. Plan de estudios, no se menciona los cursos electivos. Tampoco figuran las sumillas.
- Asimismo, de acuerdo a la propuesta, “El doctorando deberá haber llevado estos cursos y el Seminario de Investigación 2 para acceder al Diploma de Candidatura Doctoral”. Sin embargo, el Diploma de Candidatura Doctoral debe ser independiente al seminario.
- Además, la propuesta indica “Al final de cada semestre, los alumnos presentan un informe escrito con los resultados de sus avances semestrales... La calificación final del semestre de cada estudiante será determinada colectivamente por el conjunto de asesores...”. Solo uno debe poner la nota del curso.
- Finalmente, no debe haber discriminación en la admisión de postulantes en relación a su procedencia institucional.

6. Modificación del plan de estudios de la Maestría en Psicología Clínica de la Salud

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó la propuesta de modificación del plan de estudios de la Maestría en Psicología Clínica de la Salud y la aprobaron por unanimidad con dispensa de la aprobación del acta.

Otros:

7. Maestría en Regulación, Gestión y Economía Minera. Solicitud para acreditar los idiomas alemán, italiano, francés, portugués, quechua y aimara adicionales al inglés

El Consejo de la Escuela de Posgrado revisó el pedido del profesor Alfredo Dammert, Director de la Maestría en Regulación de los Servicios Públicos, y aprobó por unanimidad añadir los idiomas: alemán, italiano, francés, portugués, quechua y aimara, adicionales al inglés para obtener el grado de Magíster.

8. Maestría en Regulación de los Servicios Públicos. Solicitud para acreditar los idiomas alemán, italiano, francés, portugués, quechua y aimara adicionales al inglés

Los consejeros revisaron el pedido del Director de la Maestría en Regulación de los Servicios Públicos, profesor Alfredo Dammert, y aprobaron por unanimidad añadir

los idiomas: alemán, italiano, francés, portugués, quechua y aimara, adicionales al inglés para obtener el grado de Magíster.

9. Maestría en Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Reconocimiento del curso TSS406 a favor del alumno Luis Negrón Peralta

Los consejeros revisaron el pedido del profesor Guillermo Boza, Director de la Maestría en Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, y aprobaron por unanimidad y de manera excepcional que se le reconozca, al del alumno Luis Negrón Peralta, el curso Libertad De Trabajo y Trabajo Infantil (TSS406) que aprobó en el Programa de Segunda Especialidad, por el curso Pol. Públicas Laborales y Responsabilidad Social Empresarial (TSS407).

El director del programa deberá solicitar la modificación del plan de estudios de modo que se incorpore el curso TSS406.

10. Maestría en Derecho Procesal. Reconocimiento de los cursos PPR200 y PPR204 a favor del alumno Freddy Delgado Ojeda

Los consejeros revisaron el pedido del profesor Giovanni Priori, Director de la Maestría en Derecho Procesal, y aprobaron por unanimidad y de manera excepcional que se le reconozca, al alumno Freddy Delgado Ojeda, los siguientes cursos que aprobó en el Programa de Segunda Especialidad: Derecho a la Tutela Jurisdiccional Efectiva y Debido Proceso (PPR200) por Tutela Jurisdiccional y Debido Proceso (DPR601), e Instituciones Procesales (PPR204) por Instituciones Procesales (DPR603).

El director del programa deberá solicitar la modificación del plan de estudios de modo que se incorporen los cursos PPR200 y PPR204.

11. Solicitud de cuarta matrícula o permanencia de la Srta. Mari Luz Narvaez Soca. Apelación

El Consejo de la Escuela revisó la apelación presentada por la Srta. Mari Luz Narvaez Soca y acordó por unanimidad ratificarse en el dictamen del Decanato de denegar el pedido de cuarta matrícula o permanencia ya que no hay argumentos de peso para la reconsideración.

12. Solicitud de cuarta matrícula o permanencia de la Srta. Seleny Meza Moreno. Apelación

El Consejo de la Escuela revisó la apelación presentada por la Srta. Seleny Meza Moreno y acordó por unanimidad ratificarse en el dictamen del Decanato de denegar el pedido de cuarta matrícula o permanencia ya que no hay argumentos de peso para la reconsideración.

13. Escuela de Posgrado. Propuesta de Modificación del Reglamento de becas y descuentos

Los consejeros revisaron la propuesta de modificación del Reglamento de Becas y Descuentos a favor de los alumnos de la Escuela de Posgrado, por lo cual los consejeros no encontraron razones suficientes para aprobar la propuesta.

14. Escuela de Posgrado. Mejoras de aspectos administrativos de procesos académicos

Los consejeros revisaron la propuesta de mejoras de aspectos administrativos de procesos académicos y realizaron los siguientes comentarios y sugerencias:

- Se debe recabar la opinión del Jefe del Servicio Médico sobre la eliminación del examen médico para los ingresantes a maestrías y doctorados.
- Elaborar un formato tipo check list de la comisión de ética.
- Se debe explorar sobre la forma en que la Escuela tenga la atribución de acreditar y de ampliar el número de idiomas.

15. Maestría en Ciencia Política y Gobierno. Solicitud para que la alumna María Rosa Boggio Carrillo acredite el idioma francés en lugar del inglés

Los consejeros revisaron el pedido del profesor Carlos Alza, Director de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas, y aprobaron por unanimidad el pedido del que la alumna María Rosa Boggio Carrillo acredite el idioma francés en lugar del inglés.

16. Maestría en Arqueología c.m. en Estudios Andinos. Reconocimiento de 4 cursos de pregrado a favor de la alumna Jessica Lévy

Los consejeros revisaron el pedido del profesor Marco Curatola, Director de la Maestría en Arqueología c.m. en Estudios Andinos, y aprobaron por unanimidad el reconocimiento del curso Arqueología peruana 3 (ARQ270), a favor de la alumna Jessica Germaine Levy Contreras.